



Libertad y Orden  
Ministerio Vivienda,  
Ciudad y Territorio  
República de Colombia

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la peticionaria no relacionó datos como la dirección de lo anterior no fue posible notificar personalmente a la ciudadana **OFELIA SAENZ MARTINEZ**.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **7421-E2-21319** de fecha Abril 09 de 2013, a través del cual se da respuesta a un Derecho de Petición

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 09 de abril de 2013

Fecha de desfijación 16 de abril de 2013

  
NATHALIE GÁLVIZ AGUDELO

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención al Usuario y Archivo

Revisó: Nathalie Galviz  
Elaboro: Alejandro Restrepo  
Aprobó: Nathalie Galviz